ID DOCUMENTO: zkhc1pNHAd
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se convoca concurso público para la contratación de un puesto de Técnico de Apoyo a la Investigación para la colaboración en actividades de investigación. Ref: 2021/249

La presente convocatoria se regirá tanto por las bases que figuran a continuación, como por las normas establecidas en la Instrucción conjunta de Gerencia y Vicerrectorado de Investigación y Transferencia sobre el procedimiento de selección para la contratación de personal con cargo a fondos de investigación (aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 1 de diciembre de 2011).

Bases de la convocatoria

I. El presente concurso tiene por objeto la selección de un puesto de Técnico de Apoyo a la Investigación para la contratación laboral temporal del puesto cuyas características se especifican en el anexo.

II. REQUISITOS MÍNIMOS

- Tener nacionalidad española o, cualquiera otra a la que las normas del Estado atribuyan iguales derechos a efectos laborables en la Administración Pública.
- Tener cumplidos los 16 años de edad.
- Cumplir las condiciones académicas o de titulación requeridas en el anexo de la presente resolución.

Todos estos requisitos deberán ser cumplidos en la fecha de finalización del plazo fijado para la presentación de solicitudes.

III. La suscripción de contratos con extranjeros de países no miembros de la U.E. o que no estén incluidos en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la U.E y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, se condiciona a que los interesados tengan concedida excepción de permiso de trabajo y residencia legal en España.

IV. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la documentación especificada en el punto siguiente dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de esta resolución.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

ID DOCUMENTO: zkhc1pNHAd
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Fotocopia del D.N.I./N.I.E./Pasaporte
- Currículum o relación de méritos
- Fotocopia de la titulación requerida en el anexo de la presente resolución

VI. PROCESO DE SELECCIÓN.

La selección de los candidatos se hará salvaguardando los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes se hará pública la relación de aspirantes en la siguiente dirección web**:** https://aplicaciones.uc3m.es/ConvocatoriasSI/publico/convocatorias.htm

El investigador responsable emitirá un informe no vinculante donde se incluirá una lista priorizada de los aspirantes de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el anexo de la presente convocatoria.

Asimismo se constituye la Comisión de Valoración formada por los miembros incluidos en el anexo, al objeto de examinar la documentación presentada por los aspirantes, valorar los respectivos méritos y formular propuesta de selección una vez visto el informe del investigador responsable.

La Comisión podrá solicitar, en cualquier fase del procedimiento, los originales de la documentación presentada o cualquier otro documento que estimase necesario.

Los candidatos no seleccionados formarán parte de la bolsa de suplentes, a efectos de la posible sustitución a solicitud del investigador responsable, si el candidato seleccionado renunciara en cualquier momento de la duración del contrato, o a su incorporación.

Seleccionado el candidato su incorporación se formalizará mediante contrato laboral temporal. En todo caso, la duración del contrato estará sujeta a la financiación y duración del proyecto de investigación.

Para poder realizar la firma del contrato, así como sus anexos, es recomendable cumplir con los siguientes requisitos:

- Disponer de Certificado Electrónico reconocido, por ejemplo, el certificado de la FNMT de persona física: https://www.uc3m.es/sdic/servicios/certificado-digital-personal-fisica

LA GERENTE, por delegación del Rector

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME - GERENTE	18-10-2021 15:17:39

(Resolución de 16 de septiembre de 2020)
Salomé Abril-Martorell Hernández

ID DOCUMENTO: zkhc1pNHAd
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME - GERENTE	18-10-2021 15:17:39

ID DOCUMENTO: zkhc1pNHAd
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ANEXO

Modalidad de colaboración: Obra o servicio determinado

Referencia: 2021/249

Datos del Proyecto de investigación:

Código: 2020/00461/001;2012/00125/007

Título: EPUC3M27: Investigación fundamental en teoría de la señal, aprendizaje máquina y tecnologías de telecomunicaciones; Fondos de Investigación de Arenas García, Jerónimo (política de reinversión de costes generales).

Objeto: EPUC3M27: Investigación fundamental en teoría de la señal, aprendizaje máquina y tecnologías de telecomunicaciones

Entidad financiadora: UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID; CAM. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACION

Investigador Responsable: ARENAS GARCIA, JERONIMO

Centro/Departamento: I127 - TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

Categoría: Técnico de Apoyo a la Investigación

Duración prevista del contrato: del 12/11/2021 al 11/05/2022.

Tipo de jornada: Jornada completa

Número de pagas: 12,00

Salario bruto/mes: 2.000,00 euros

Requisitos de los candidatos/Titulación del puesto:

Titulación superior universitaria.

Tareas a realizar:

- Tareas de soporte a las líneas de investigación del grupo en Procesamiento de Lenguaje Natural y Aprendizaje Automático para Análisis Semántico de Corpus Documentales.
- Apoyo a otros contratos y proyectos de investigación relacionados directamente con dicha actividad.
- Soporte a las tareas del grupo de investigación Machine Learning for Data Science, en el ámbito del análisis y visualización de datos sobre corpus documentales abiertos en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME - GERENTE	18-10-2021 15:17:39

ID DOCUMENTO: zkhc1pNHAd
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

-Automatización de procesos ETL para la importación y/o actualización de datos procedentes de corpus documentales a bases de datos de tipo relacional y/o no relacional (MongoDB).
-Participación en proyectos de desarrollo SW relacionados con la Inteligencia Artificial, el análisis de tópicos, y el análisis de datos, tanto sobre CPU como GPU.
-Revisión y optimización de desarrollos SW previos del equipo de investigación a fin de proceder a su publicación como proyectos públicos en GitHub y/o Zenodo.
-Soporte para la integración de los desarrollos en entornos de producción (docker).
- Ejecución de pruebas experimentales para validación de los desarrollos, y como soporte para la publicación de los resultados de la Acción Estratégica y Proyectos de Investigación relacionados.

- Entrenamiento de modelos de tópicos basados en técnicas de deep learning, utilizando modelos basados en BERT y transformers. Análisis de las prestaciones y escalabilidad de dichos modelos respecto de otros algoritmos clásicos disponibles.

Méritos a valorar:

- Máster en Ingeniería Informática, Ingeniería de Telecomunicación, Ciencia de Datos o similar.
- Experiencia demostrable con Python, especialmente con librerías de Procesamiento de Lenguaje Natural (nltk, spaCy), Machine Learning (scikit-learn, pandas, Dask....) y Deep Learning (pytorch, tensorflow).
- Conocimientos sobre Procesamiento de Lenguaje Natural y Machine Learning, con especial atención a los modelos generativos para análisis de tópicos, y a la paralelización de algoritmos.
- Conocimientos de lenguajes y librerías de programación orientados a la web (JavaScript, D3.js...)
- Conocimientos generales de bases de datos (SQL, MongoDB...)
- Conocimientos de herramientas para control de versiones (git, github/gitlab).
- Conocimientos de motores de búsqueda: Apache Solr.
- Conocimientos y/o experiencia en DevOps (Kubernetes, Ansible) orientado al desarrollo SW (no administración de sistemas).

Criterios de valoración:

Criterio	**Puntuación máxima**
CV	2,00
Adecuación al puesto de trabajo/Experiencia	6,00
Otros méritos	2,00

Miembros de la Comisión de Valoración:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME - GERENTE	18-10-2021 15:17:39

Presidente:

- CRISTINA CASTEJON SISAMON

Vocales:

- SARA MARTIN SALAMANCA
- DAVID EXPOSITO SINGH

ID DOCUMENTO: zkhc1pNHAd
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion